Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería. Segunda. Descripción: Forma de control.

Tercera: Descripción: Tamaño de conexión. Unidades: mm/pulgada

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Ordal», modelo 33.105.1, 6, 7, y 10.

Caracteristicas:

Primera: Convencional. Segunda: Montura R 19/150. Tercera: Dos de R 1/2.

Marca «Ordal», modelo 31.155.1, 6, 7, y 10.

Características:

Primera: Convencional. Segunda: Montura R 1/2". Tercera: Dos de R 1/2.

Marca «Ordab», modelo 31.157.1, 6, 7, y 10.

Características:

Primera: Convencional. Segunda: Montura 3/4". Tercera: Dos de R 3/4.

Marca «Ordal», modelo 31.158.1, 6, 7, y 10.

Características:

Primera: Convencional. Segunda: Montura 1". Tercera: Dos de R 1.

Lo que se hace público para general conocimiento. Barcelona, 10 de noviembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

## **4484**

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energia, por la que se homologa cable eléctrico, tipo DSIN 0,6/1 KV (3×S+a1+1×S2D)F, fabricado por «Saenger, Sociedad Anónima» en Barcelona, España.

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «Saenger, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Barri Vermell, sin número, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologa-ción de cable eléctrico, fabricado por «Saenger, Sociedad Anó-nima», en su instalación industrial ubicada en Barcelona;

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Oficial Madariaga, mediante dictamen técnico con clave LOm 86-032X, y la Comisión de Seguridad Minera por comunicación, de fecha 17 de septiembre de 1986, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentedo cumple todas les execciones estudientes estables. presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Reglamento (de la local de Normas Básicas de Seguridad Minera (Real Decreto 863/1985, de 2 de abril, «Boletín Oficial del Estadas de 12 de invisa) y las instrucciones támicas complementa-Estado» de 12 de junio) y las instrucciones técnicas complementarias que lo desarrollan.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación

y la aprobación de nunciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto: Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación BHK-0607, con fecha de caducidad el día 17 de noviembre de 1991, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las ones es indican a continuación: que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: KV Segunda. Descripción: Sección. Unidades: Milimetros cuadrados.

Tercera. Descripción: Aislamiento.

Valor de las características para cada marca y modelo Marca, modelo tipo DS1N 0.6/1 KV  $(3\times S+a1+1\times S2D)F$ . Caracteristicas:

Primera: 0,6/1.

Seminda: 6 a 95. Tercera: E. P. R.

1. El producto ha sido homologado para su utilización en labores subterráneas con cualquier nivel de peligrosidad, con las instrucciones de montaje, utilización y mantenimiento senaladas en el certificado del Laboratorio acreditado que, junto con copia de esta homologación, se entregará al usuario por parte del suministrador. 2.

El solicitante de esta homologación deberá comunicar a la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial de la Genera-litat de Catalunya cualquier modificación realizada en el producto

homologado.

3. Si razones de seguridad lo aconsejasen, esta homologación podrá ser suspendida en cualquier momento y, en su caso, revocada siguiendo los trámites regiamentarios.

4. El órgano territorial competente de la Administración correspondiente al lugar de la explotación en que se quiera emplear este producto homologado, será quien otorgará la autorización de su montaje y puesta en servicio y podrá imponer las prescripciones que considere oportunas a la vista de la documentación citada en la información. la información 1.

Lo que se hace público para general conocimiento. Barcelona, '17 de noviembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

4485

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa cable eléctrico tipo DSIN 0,6/1 KV (3xS+axS1+1xS2D)F, fabricado por «Conductores Eléctricos Roque, Sociedad Anónima», en Manlleu, Barcelona, España.

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial del Departament d'Industria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «Conductores Eléctricos Roque, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Rusiñol, 63, municipio de Manlleu, provincia de Barcelona, para la
homologación de cable eléctrico, fabricado por «Conductores
Eléctricos Roque, Sociedad Anónima», en su instalación industrial
ubicada en Manlleu (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita y que el Laboratorio Oficial «J. M. Madariaga», mediante dictamen técnico con clave LOM-86-037X, y la Comisión de Seguridad Minera, por comunicación de fecha 17 de septiembre de 1986, han hecho constar, respectivamente, que el discontrata de cumpla todas las especificaciones actual. tipo o modelo presentado cumple todas las espectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (Real Decreto 863/1985, de 2 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) y las instrucciones técnicas complementarias que lo desarrollan;

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Industria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la

Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación BHK-0604, con fecha de caducidad el día 17 de noviembre de 1991, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: KV. Segunda. Descripción: Sección. Unidades: mm².

Tercera: Descripción: Aislamiento.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Tipo DS1N 0,6/1 KV (3×S+a×S1+1×S2D)F.

Características:

Primera: 0.6/1. Segunda: 2,5 a 120. Tercera: EPR.

El producto ha sido homologado para su utilización en labores subterráneas con cualquier nivel de peligrosidad, con las instrucciones de montaje, utilización y mantenimiento señaladas en el certificado del Laboratorio acreditado que, junto con copia de esta homologación, se entregará al usuario por parte del suministra-dor

2. El solicitante de esta homologación deberá comunicar a la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial de la Generalitat de Catalunya cualquier modificación realizada en el producto

homologado.
3. Si razones de seguridad lo aconsejasen, esta homologación podrá ser suspendida en cualquier momento y, en su caso, revocada

siguiendo los trámites reglamentarios.

 El órgano territorial competente de la Administración correspondiente al lugar de la explotación en que se quiera emplear este producto homologado será quien otorgará la autorización de su montaje y puesta en servicio y podra imponer las prescripciones que considere oportunas a la vista de la documentación citada en la información 1.

Lo que se hace público para general conocimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

4486

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa cable eléctrico, tipo DN 0,6/1 KV (3×S+a×S1)F, fabricado por «Conductores Eléctricas Pour Segurada de Aprimary en Montale». cos Roqué, Sociedad Anónima», en Manlléu (Barce-

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat. Industrial del Departament d'Industria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «Conductores Eléctricos Roque, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Rusiñol, 63, municipio de Manlléu, provincia de Barcelona, para la homologación de cable eléctrico, fabricado por «Conductores Eléctricos Roque, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada

en Maniléu (Barcelona),

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Oficial Madariaga, mediante dictamen técnico con clave LOM 86-038X, y la Comisión de Seguridad Minera por comunicación, de fecha 17 de septiembre de 1986, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (Real Decreto 863/1985, de 2 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) y las instrucciones técnicas complementarias que lo desarrollan.

nas que lo desarrollan.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto: Homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación BHK-0606, con fecha de caducidad el día 17 de noviembre de 1991, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

aracterísticas comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión, Unidades: KV, Segunda. Descripción: Sección. Unidades: Milímetros cuadrados.

Tercera. Descripción: Aislamiento.

Valor de las características para cada marca y modelo Marca, modelo tipo DN 0,6/1 KV  $(3\times S+a\times S1)F$ .

Características:

Primera: 0,6/1. Segunda: 2,5 a 120. Tercera: E. P. R.

 El producto ha sido homologado para su utilización en labores subterráneas con cualquier nivel de peligrosidad, con las instrucciones de montaje, utilización y mantenimiento señaladas en el certificado del Laboratorio acreditado que, junto con copia de esta homologación, se entregará al usuario por parte del suministra-

dor. 2. El solicitante de esta homologación deberá comunicar a la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial de la Generalitat de Catalunya, cualquier modificación realizada en el

producto homologado.

 Si razones de seguridad lo aconsejasen, esta homologación podrá ser suspendida en cualquier momento y, en su caso, revocada siguiendo los trámites reglamentarios.

4. El órgano territorial competente de la Administración correspondiente al lugar de la explotación en que se quiera emplear este producto homologado, será quien otorgará la autorización de su montaje y puesta en servicio y podrá imponer las prescripciones que considere oportunas a la vista de la documentación citada en la información 1.

Lo que se hace público para general conocimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.

4487

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa cable eléctrico, tipo DM2N 0,6/1 KV (3×S+a1)F, fabricado por «Conductores Eléctricos Roqué, Sociedad Anónima» en Manlléu (Barcelona).

Recibida en la Direcció General de Tecnologia i Seguretat Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «Conductores Eléctricos Roqué, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Rusiñol, 63, municipio de Manlléu, provincia de Barcelona, para la homologación de cable eléctrico, fabricado por «Conductores Eléctricos Roque, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada

en Manlléu (Barcelona);

en Manlléu (Barcelona);
Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Oficial Madariaga, mediante dictamen técnico con clave LOM-86-039X, y la Comisión de Seguridad Minera por comunicación, de fecha 17 de septiembre de 1986, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (Real Decreto 863/1985, de 2 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) y las instrucciones técnicas complementarias que lo desarrollan. técnicas complementarias que lo desarrollan.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departament d'Indústria i Energia de 5 de marzo de

1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto: Homologar el tipo del citado producto, con la contrasena de homologación BHK-0605, con fecha de caducidad el de 1986, día 17 de noviembre de 1991, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: KV. Segunda. Descripción: Sección. Unidades: Milímetros cuadrados.

Tercera. Descripción: Aislamiento.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca, modelo tipo DM2N 0,6/1 KV (3×S+a×S1)F.

Características: Primera: 0,6/1. Segunda: 2,5 a 120. Tercera: E. P. R.

1. El producto ha sido homologado para su utilización en labores subterráneas con cualquier nivel de peligrosidad, con las instrucciones de montaje, utilización y mantenimiento señaladas en el certificado del Laboratorio acreditado que, junto con copia de esta homologación, se entregará al usuario por parte del suministrador.

 El solicitante de esta homologación deberá comunicar a la Dirección General de Tecnologia i Seguretat Industrial de la Generalitat de Catalunya, cualquier modificación realizada en el producto homologado.

producto homologado.

3. Si razones de seguridad lo aconsejasen, esta homologación podrá ser suspendida en cualquier momento y, en su caso, revocada siguiendo los trámites reglamentarios.

4. El órgano territorial competente de la Administración correspondiente al lugar de la explotación en que se quiera emplear este producto homologado, será quien otorgará la autorización de su montaje y puesta en servicio y podrá imponer las prescripciones que considere oportunas a la vista de la documentación citada en la información. la información 1.

Lo que se hace público para general conocimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1986.-El Director general, Miquel Puig Raposo.